





RESOLUCIÓN No. 1515 DE 08 OCTUBRE 2021

"Por la cual se hace un encargo de funciones"

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No.485 del 2020 y,

CONSIDERANDO

Que, a la servidora pública **Deisy Yolima Gutiérrez Herrera**, identificada con la cédula de ciudadanía número **20.533.162**, quien desempeña el empleo de **Profesional Especializado Código 222, Grado 23** mediante la Resolución No.712 del 18 de mayo de 2021, le fueron concedidas las vacaciones del 11 de junio al 2 de julio de 2021, inclusive, correspondientes al período comprendido entre el 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019.

Que mediante Resolución No.891 de 23 de junio de 2021¹ se aplazaron las vacaciones de la servidora pública **Deisy Yolima Gutiérrez Herrera** para ser disfrutadas del 11 al 20 de octubre, inclusive, correspondientes al arriba indicado.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

"Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo".

Que, revisada la historia laboral del servidor público **Wilson Antonio Castro Leguizamón**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.577.525**, quien se desempeña como **Profesional Universitario Código 219 Grado 09** en la Subdirección Administrativa y Financiera, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargado en el empleo de **Profesional Especializado Código 222**, **Grado 23** en la Subdirección Administrativa y Financiera de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que, con el fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en la Subdirección Administrativa y Financiera, es procedente encargar de las funciones del empleo **Profesional Especializado Código 222, Grado 23** al servidor público **Wilson Antonio Castro Leguizamón,** a

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311



¹ "Por la cual se aplaza el disfrute de unas vacaciones a la servidora pública **Deisy Yolima Gutiérrez Herrera**".



FOR-GJ-032



RESOLUCIÓN No. 1515 DE 08 OCTUBRE 2021

"Por la cual se hace un encargo de funciones"

partir del 11 de octubre de 2021 y por la duración de las vacaciones de la servidora pública **Deisy Yolima Gutiérrez Herrera.**

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Encargar, a partir del 11 de octubre de 2021, inclusive, y, por la duración de las vacaciones de la servidora pública Deisy Yolima Gutiérrez Herrera, al servidor público Wilson Antonio Castro Leguizamón identificado con cédula de ciudadanía No.79.577.525 de las funciones del empleo Profesional Especializado Código 222, Grado 23 en la Subdirección Administrativa y Financiera, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2. Comunicar el contenido de la presente resolución al servidor público **Wilson Antonio Castro Leguizamón**, a la Dirección de Gestión Corporativa y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA WILCHES CORTÉS

Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Yury Andrea Guerrero Gómez -Profesional SGDTH Revisó: Edna Castiblanco Castellanos -Profesional SGDTH

Aprobó: María Mercedes Rodríguez Escobar -Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisó: Rafael Alexis Torres Luquerna - Profesional Especializado DGC

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1515

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211011-091145-6ce1b0-46540099

Creación: 2021-10-11 09:11:45

Estado: Finalizado Finalización: 2021-10-11 21:27:38



Escanee el código para verificación

Aprobación: Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

MARIA MERCEDÉS RODRIGUEZ ESCOBAR

mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisión: Profesional SGDTH

Edna Castiblanco Castellanos

1015394445

ecastiblanco@sdis.gov.co

Contratista -SGDTH

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Profesional SGDTH

Andrea Guerrero Gómez

1012430303

yguerrerog@sdis.gov.co Profesional Contratista

S.G.D.T.H.

Notificacion: Secretaria

Yuri Alexandra Mateus Casas

YMateusC@sdis.gov.co

Secretaria





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1515

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

goo......aao pon a=o.g...oo.....

Creación: 2021-10-11 09:11:45

Estado: Finalización: 2021-10-11 21:27:38



Escanee el código para verificación

Firma: Directora de Gestión Corporativa

Id Acuerdo: 20211011-091145-6ce1b0-46540099

cwilches@sdis.gov.co

Revisión: Profesional Especializado DGC

Rafael Alexis Torres Luquerna

ratorresl@sdis.gov.co Profesional Especializado DGC



المركبية مركب Firmado Electronicamente con AZSign Acuerdo: 2021/011-091145-6ce1b0-46

REPORTE DE TRAZABILIDAD

1515

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211011-091145-6ce1b0-46540099

Creación: 2021-10-11 09:11:45

Estado: Finalización: 2021-10-11 21:27:38



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificacion	Yuri Alexandra Mateus Casas YMateusC@sdis.gov.co Secretaria	Aprobado	Env.: 2021-10-11 09:11:45 Lec.: 2021-10-11 10:49:46 Res.: 2021-10-11 10:50:05 IP Res.: 186.84.89.128
Elaboración	Yury Andrea Guerrero Gómez yguerrerog@sdis.gov.co Profesional Contratista S.G.D.T.H.	Aprobado	Env.: 2021-10-11 10:50:05 Lec.: 2021-10-11 10:56:04 Res.: 2021-10-11 10:56:12 IP Res.: 191.95.63.91
Revisión	Edna Castiblanco Castellanos ecastiblanco@sdis.gov.co Contratista -SGDTH Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-10-11 10:56:12 Lec.: 2021-10-11 11:10:58 Res.: 2021-10-11 11:11:13 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-10-11 11:11:13 Lec.: 2021-10-11 20:19:41 Res.: 2021-10-11 20:20:07 IP Res.: 181.61.205.106
Revisión	Rafael Alexis Torres Luquerna ratorresl@sdis.gov.co Profesional Especializado DGC	Aprobado	Env.: 2021-10-11 20:20:07 Lec.: 2021-10-11 20:43:25 Res.: 2021-10-11 20:44:35 IP Res.: 186.29.184.104
Firma	CAROLINA WILCHES CORTES cwilches@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-10-11 20:44:35 Lec.: 2021-10-11 21:27:17 Res.: 2021-10-11 21:27:38 IP Res.: 181.59.202.6